EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN
Registro General de SALIDA
15 NOV 2017
Nº: 17185

NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN
EXPT: 64/17

Jaen Capital Mundial del Aceite de Oliva

RFA.- CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE VARIOS VENTILADORES DE VVP Y VVN, TÉRMICOS Y ELÉCTRICOS, BOMBA AGUAS SUCIAS, MALETÍN ACTUACIONES ELÉCTRICAS Y OTROS.

DECRETO.- En Jaén a, Ocho de Noviembre de Dos Mil Diecisiete.

ANTECEDENTES DE HECHO

1º.- Que mediante Decreto de Alcaldía de fecha 12/07/2017 se resolvió aprobar el gasto de 31.172,73 € más 6.546,27 € en concepto de IVA, lo que hace un total de 37.719 € con cargo a las aplicaciones presupuestarias 13600/62301/16 y 13600/62302/16, para la contratación del "Suministro para adquisición de varios ventiladores de VVP y VVN, térmicos y eléctricos, bomba de aguas sucias, maletín actuaciones eléctricas y otros." Asimismo se resolvió aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y su publicación en el perfil del contratante junto con la invitación correspondiente.

2º.- Que transcurrido el plazo concedido al efecto, únicamente concurre al procedimiento la empresa Global Projects & Supplies, S.L.

3º.- Que con fecha 3 de octubre de 2017 por la Mesa de Contratación se propone la adjudicación del contrato a la mercantil Global Proyects & Supplies, S.L., en base al siguiente informe técnico:

"A la vista de las empresas que optaron al concurso de referencia:

- Global Proyects & Suplies, S.L.

Procedo a valorar la oferta de la misma:

Plazo de entrega: 1 MES (un mes menos del plazo 7.50 puntos)
Garantía: 2 AÑOS (Tipo, cero puntos)
Formación 1 día de 5 horas (tipo, cero puntos)

VENTILADORES Y OTROS				VALORACIÓN			
EMPRESA	P. LICITACIÓN	OFERTA	BAJA	O. ECONÓMICA	GARANTÍA	PLAZO	TOTAL
	€	€	%				
GPS	37.719,00	37.629,79	0 ,23	65	0	7.50	72.50

Se propone pues como adjudicataria a la empresa:

Global Proyects & Supplies, S.L."

4º.- Por la empresa Global Proyects & Supplies, S.L. se presenta la documentación requerida de conformidad con la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas.

MOD. 200.009-B - REPROGRAFÍA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN

Por lo expuesto, esta Alcaldía, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por RDL 3/2011 de 14 de noviembre, RESUELVE:

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de suministro para la "Adquisición de varios ventiladores VVP y VVN, térmicos y eléctricos, bomba de aguas sucias, maletín actuaciones eléctricas y otros" a la empresa Global Projects & Supplies, S.L. con C.I.F. nº B-86.344.454 por importe de 31.099 € más 6.530,79 €, lo que hace un total de 37.629,79 €, con un plazo de entrega de un mes y de garantía de 2 años.

SEGUNDO.- Notificar y requerir a la empresa Global Proyects & Supplies, S.L. para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución.

TERCERO.- Publicar la adjudicación del contrato en el Perfil del Contratante.

EL ALCALDE
P.D.
EL TTE. ALCALDE-DELEGADO DEL ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Fdo: Manuel S. Bonilla Hidalgo

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Miguel Ángel Velasco Gámez